

SVE

Cómo ser Voluntario Europeo

Pasos a seguir



INDICE

03

Qué es

03

Requisitos básicos para ser voluntario

04

Qué pasos debo dar para ser voluntario europeo

11

No olvides

SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO

QUÉ ES:

El Servicio Voluntario Europeo (SVE) es una experiencia de aprendizaje no formal que permite a los jóvenes mejorar o adquirir competencias que redundan en su desarrollo personal, educativo formativo y profesional. También contribuye a su integración social.

Los voluntarios/as desarrollan la actividad de voluntariado en un país distinto al de su país de residencia. Las labores a desempeñar se realizan a tiempo completo durante un periodo determinado (normalmente entre 6 a 12 meses) y suponen un beneficio a la comunidad del lugar de destino. Puedes escoger entre innumerables ámbitos: cultura, juventud, educación, asistencia social, medioambiente...

Aunque esta actividad no está remunerada, sin embargo, el programa cubre casi todos sus gastos:

- **Los gastos de la estancia** (alojamiento, manutención y transporte local) están subvencionados al 100%
- **Los gastos de desplazamiento** (viaje de ida y vuelta al lugar de destino están financiados en base a una tabla de costes unitarios. El importe de la ayuda depende de los kilómetros que haya entre el lugar de origen y el de destino pudiendo oscilar entre 360 a 1.100 euros.

En el voluntariado intervienen:

- Una Organización de Acogida (en la que vas a desarrollar las labores de voluntariado).
- Una Organización de Envío (ubicada en tu país de residencia)
- Una Organización de Coordinación (que es la solicitante y la responsable administrativa y financiera del proyecto de voluntariado)

La de Coordinación suele ser la misma que la de de Acogida

REQUISITOS BÁSICOS PARA SER VOLUNTARIO:

- Tener entre 17-30 años en el momento de solicitar la subvención.
- Ser residente legal en el país de la organización de origen.
- Deseo de implicarse en un proyecto solidario de carácter voluntario no remunerado
- Tener una organización de acogida, de envío y de coordinación.



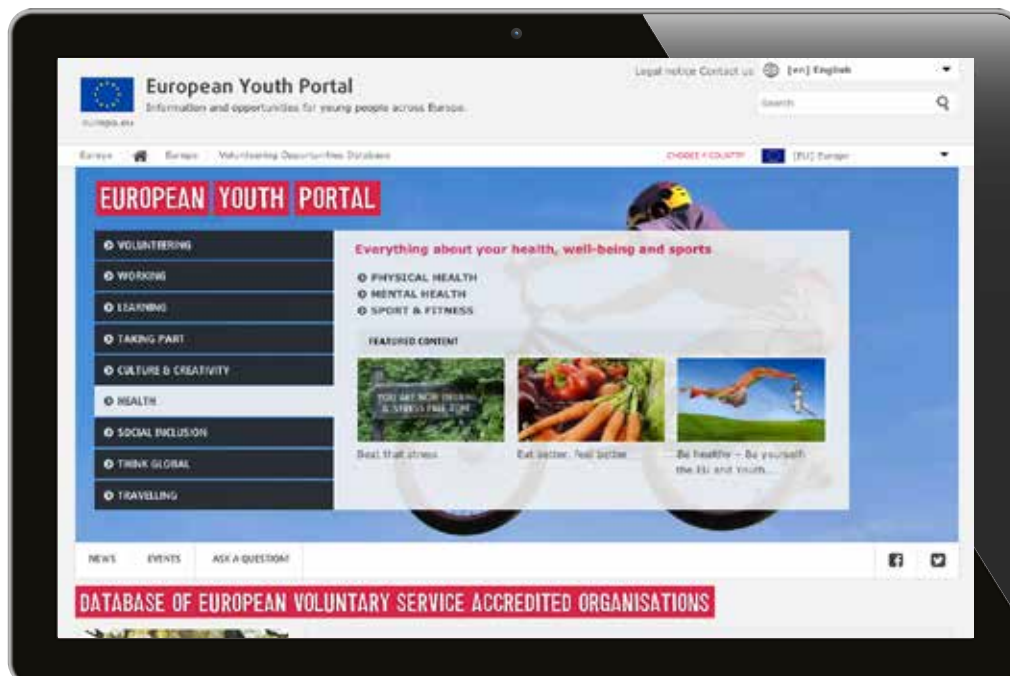
QUÉ PASOS DEBO DAR PARA SER VOLUNTARIO EUROPEO

Deberás dar seis pasos:

1

PRIMER PASO

Localiza "tu proyecto" en la base de datos oficial de la Comisión Europea a la que accedes tecleando en google **"evs database"**. La primera opción que te aparece es la siguiente: http://europa.eu/youth/evs_database (The European database on EVS accredited organisations). Aparecerá la página oficial del Portal Europeo de la Juventud.



En el margen izquierdo del apartado **“Database of European Voluntary Services Accredited Organisations”** hay un buscador de proyectos de voluntariado. Sólo utiliza los siguientes campos:

“Organization country”: Abre el desplegable y selecciona el país de destino.

“Organization topics”: Abre el desplegable y elige el tema que te interese.

“EVS accreditation type”: Selecciona “Receiving organization”.

Te aparecerá un listado de proyectos, antes de abrir el que te interesa, asegúrate que reúnes el perfil de organización de coordinación y/o de acogida.



Al pinchar en el proyecto que te interesa, se te abrirá un ficha que te ofrece toda la información que necesitas para conocer dicha organización y lo que te ofrece. La información aparece ordenada en los siguientes epígrafes:

Organization description: Describe la organización.

Motivation and EVS experience: Detalla el interés y la experiencia de la Organización en el SVE.

Project environment: Hace referencia a aspectos como:

- la localización geográfica donde se va a desarrollar el proyecto,
- el tipo de tareas que realizará el voluntario,
- el perfil de persona que buscan,
- el proceso de selección que se va a seguir
- el número de voluntarios que se solicitan

Contact Details: esta información aparece a la izquierda de la pantalla.

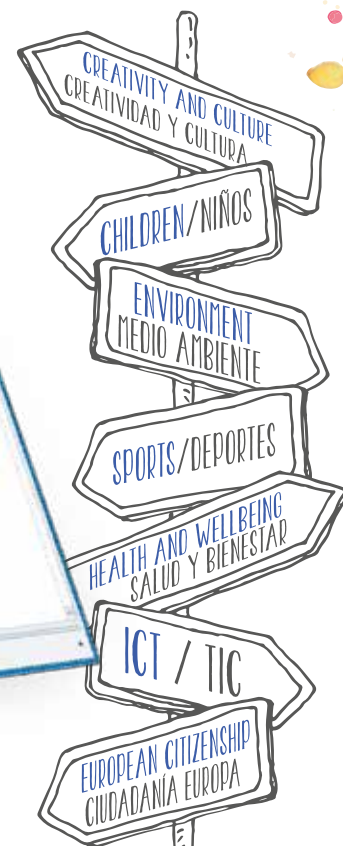
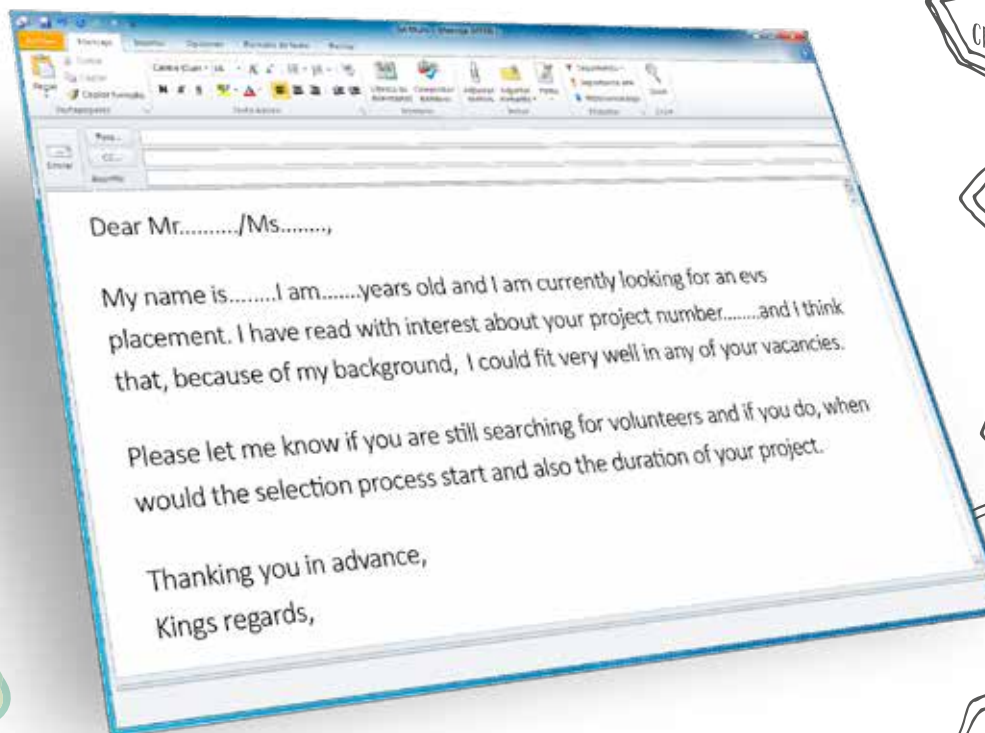
Para conocer proyectos de voluntariado europeo llevados a cabo con Diputación de Almería como entidad de envío entra en: www.europa.almeria.es o en el blog de movilidad europea <http://www.movilidadeuropea.almeria.es>



2 SEGUNDO PASO

Escribe al email de contacto haciéndoles saber tu interés por ser voluntario europeo y tu deseo de conocer **si** están buscando voluntarios y **para cuándo** los necesitan.

EJEMPLO DE CORREO ELECTRÓNICO



3 TERCER PASO

Cuando te hayan contestado afirmativamente envíales tú **CV Europass** y **Carta de Presentación** en el idioma del país de origen o en su defecto en inglés.

Para la redacción de estos documentos puede resultarte útil consultar en nuestra página web: www.europa.almeria.es la "Guía Práctica para una Ciudadanía (Bloque II: Cómo lo hago) Activa".

Otro enlace que puede serte útil es:

http://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/empleo_europa.html

donde aparecen recomendaciones de cómo redactar el CV Europass y la Carta de Presentación por país. Para ello pincha en el país deseado.



Para descargarte el archivo de CV Europass has de teclear en google "cv europass descarga"



4 CUARTO PASO

Una vez que te hayan seleccionado como voluntario en la Organización de Acogida a la que hayas optado, ponte en contacto con nosotros: peuropeos@dipalme.org

No olvides **marcar en el asunto** del email la mención **“SVE” y tu nombre y apellidos**.

5 QUINTO PASO

A partir de que la Organización de Acogida te seleccione como su voluntario, Diputación de Almería se ocupará de actuar como Organización de Envío y será la encargada de gestionar todo el trámite administrativo de tu proyecto que comprende, entre otros:

- Colaborar con la Organización de Coordinación en la presentación del proyecto de voluntariado solicitando la financiación necesaria para cubrir tus gastos.
- Negociar con la Organización de Acogida tu “Acuerdo de Voluntariado”. Este documento contiene los derechos y obligaciones de las entidades participantes: Organización de Coordinación, Envío y Acogida y Voluntario.

6 SEXTO PASO

Tu Organización de Coordinación solicita el proyecto de voluntariado con el que se financia tu estancia. Hay tres convocatorias al año, según cuál sea la convocatoria, **la fecha de inicio del proyecto** varía. Estas son las fechas:

Fecha límite de cada convocatoria

Hasta el 3 de febrero para proyectos que empiecen **entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre de ese mismo año**;

Hasta el 29 de abril para proyectos que empiecen entre el **1 de agosto y el 31 de diciembre de ese mismo año**

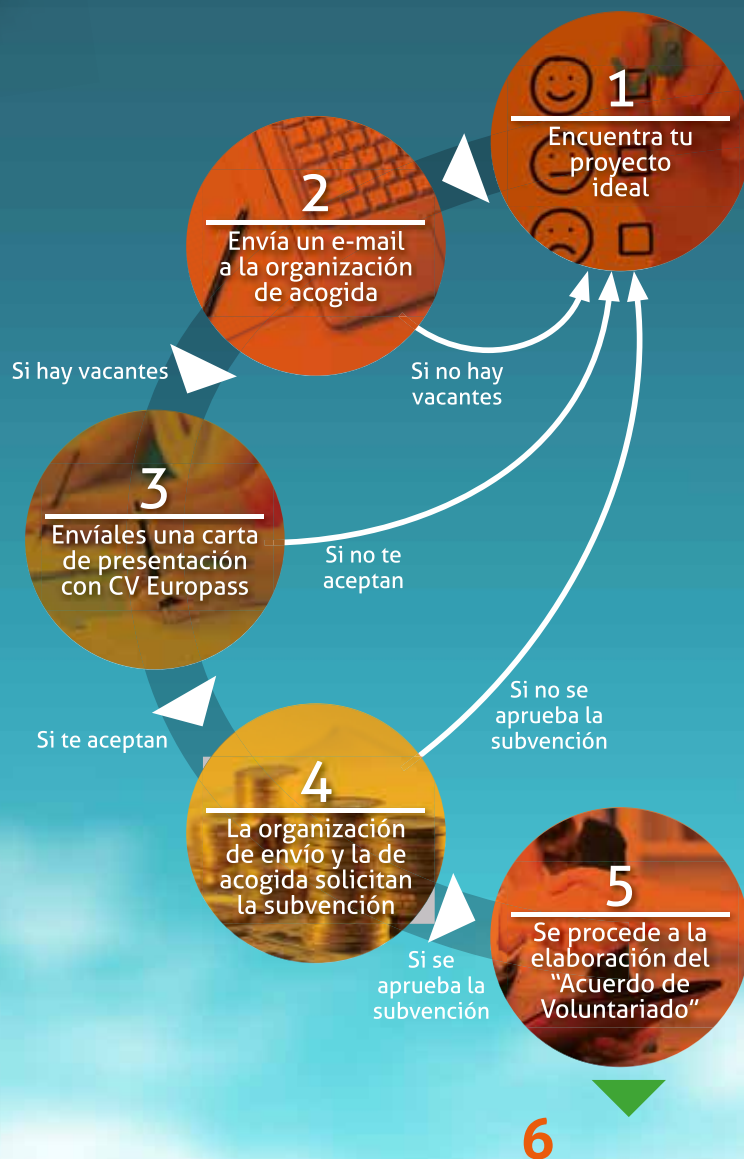
Hasta el 30 de septiembre para proyectos que empiecen entre **el 1 de enero y el 31 de mayo del año siguiente**.

Es importante conocer la fecha límite de cada convocatoria, para que, **al menos 6 meses antes, inicies el proceso de búsqueda de tu proyecto de voluntariado**.

NO OLVIDES

que estamos dispuestos a apoyarte en todo el proceso por lo que podrás contactar con nosotros en los siguientes teléfonos y correo electrónico:

- Telf.: **950 21 18 10 / 11 / 12**
- E-mail: peuropeos@dipalme.org
(en asunto SVE + TU NOMBRE)



¡PREPARA TU VIAJE!



